

Santiago, 24 de marzo de 2023

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Señora Presidenta:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”):

El directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, acordó convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 21 de abril de 2023 a las 13:00 horas (la “Junta”), a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, para tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la renovación total del directorio de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración.

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio de la Sociedad acordó habilitar para esta Junta medios tecnológicos que permitan a los accionistas y a los demás asistentes participar y votar a distancia.

El sistema de participación y votación a distancia aprobado por el directorio de la Sociedad corresponde a videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Para participar en la Junta, los asistentes deberán requerir, antes del inicio de la reunión, una invitación al correo electrónico raimundo.echeverria@capitaladvisors.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán enviar, con anterioridad al inicio de ésta, al correo indicado precedentemente una copia del poder y de su cédula de identidad vigente.

Por otra parte, se informa que el Directorio acordó: (i) dar cuenta a la Junta que la Sociedad pagó dividendos provisorios con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 por la suma total de \$651.700.000; (ii) proponer a la Junta que la diferencia entre el monto total distribuido como dividendos provisorios con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y la utilidad líquida de dicho ejercicio, se destine al pago de un dividendo

definitivo y adicional por la suma de \$2.900.- por acción; y (iii) proponer a la Junta pagar un dividendo definitivo por la suma de \$3.700.- por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022. De aprobarse por la Junta las propuestas del directorio, estos dividendos, serían pagados en dinero, a partir del 28 de abril de 2023, mediante transferencia efectuada a la cuenta corriente bancaria registrada por cada accionista en la Sociedad, o en caso de ser requerido por algún accionista, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, previa solicitud de cita en el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, mediante cheque nominativo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



56E2251A97C54A0...

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle

Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.